

Disfranza a Leo 2026

¡Disfranza a tu León!

La dinámica es muy sencilla: disfranza a tu León con toda tu creatividad y sube una foto como comentario en el videode Ale Gutiérrez donde explica el concurso.

¡Ustedes elegirán al ganador!

El león que consiga más likes en su fotografía será el ganador.

¿Cómo participar?

1



Disfranza a tu León con toda tu creatividad.

2



Tráelo a la Presidencia Municipal de León y aquí lo exhibiremos.

3



Sube una foto de tu León como comentario en el video de Ale Gutiérrez donde explica el concurso.

4



¡El ganador será el que obtenga más likes en su fotografía!

1°



LAPTOP

2°



TABLET

3°



CELULAR

4°



CÁMARA FOTOGRÁFICA INSTANTÁNEA

Premios



Fechas importantes



Lanzamiento de la convocatoria: 9 de octubre de 2026.



Recepción de Leones: Del 9 al 28 de octubre de 2026.



Periodo de votación: Del 9 al 28 de octubre de 2026. La votación cerrará el 28 de octubre a las 10:00 p.m. A partir de ese momento, los likes recibidos ya no serán contabilizados.



Anuncio y premiación de ganadores: 29 de octubre a las 6:00 p.m., en todas las redes oficiales de Ale Gutiérrez.



Bases y condiciones

Participación. Cada persona podrá participar con cualquier peluche en forma de león disfranzado, mediante una sola fotografía publicada en Facebook. Si una misma persona publica más de una fotografía, únicamente se considerará su primera publicación. Las fotos publicadas en otras redes sociales de Ale Gutiérrez no participarán.

Periodo de participación y votación. Las fotografías podrán publicarse a partir de la publicación del video oficial de la dinámica y hasta el 28 de octubre de 2026 a las 10:00 p.m., fecha y hora en que también cierra la votación.

Cómo participar. Los participantes deberán publicar la fotografía de su león como comentario en el video oficial de la dinámica, publicado en la cuenta de Facebook de Ale Gutiérrez.

Disfranz original y creativo. El disfranz deberá ser original y creativo. Se permite utilizar distintos materiales, accesorios y técnicas, siempre que no representen un riesgo para las personas.

Contenido apropiado. No se aceptarán disfranaces ni comentarios que incluyan mensajes ofensivos, discriminatorios, violentos, de odio, contenido sexual o lenguaje inapropiado.

Fotografía real. La fotografía deberá ser una imagen real, tomada por el participante a su león disfranzado físicamente. No se aceptarán imágenes generadas, recreadas o modificadas mediante inteligencia artificial, ni fotomontajes o ediciones digitales que alteren el disfranz. Se permiten ajustes básicos de luz, color y recorte.

Verificación. El comité organizador podrá solicitar en cualquier momento fotografías

adicionales, un video o la presentación física del león disfranzado para verificar la autenticidad de la participación. Si el participante no atiende la solicitud o no acredita la autenticidad de su fotografía, su participación será descalificada.

Solo el león en la fotografía. Para proteger la imagen de niñas, niños y adolescentes, la fotografía deberá mostrar únicamente al león disfranzado, sin personas.

Sin cambios. Una vez publicado el comentario, no podrá editarse ni sustituirse la fotografía. Si el comentario se elimina y se publica de nuevo, se tomará en cuenta la fecha y hora de la nueva publicación.

Votación. Ganarán los cuatro leones cuyas fotografías obtengan el mayor número de reacciones válidas al cierre de la votación. Se contabilizarán únicamente las reacciones "Me gusta", "Me encanta", "Me importa", "Me divierte" y "Me asombra"; las reacciones "Me entristece" y "Me enoja" no serán consideradas.

Cierre de votación. Únicamente se contabilizarán las reacciones recibidas hasta la fecha y hora de cierre. Las interacciones posteriores no serán consideradas.

Prohibida la manipulación de votos. No se permitirá el uso de bots, perfiles falsos, compra de "Me gusta", granjas de interacciones o cualquier otro mecanismo artificial para incrementar la votación. En caso de detectar irregularidades o manipulación, la participación podrá ser descalificada.

Si se vale compartir. Los participantes podrán invitar a familiares, amigos y

seguidores a dar "Me gusta" y compartir su participación de manera orgánica.

Empates. En caso de empate en cualquiera de los lugares, ganará la fotografía que se haya publicado primero.

Premios. Primer lugar: laptop. Segundo lugar: tablet. Tercer lugar: celular.

Anuncio de ganadores y entrega de premios. Los ganadores se darán a conocer el 29 de octubre de 2026 a las 6:00 p.m. en todas las redes sociales oficiales de Ale Gutiérrez. Además, el comité organizador contactará a los ganadores mediante mensaje directo desde la cuenta oficial de Ale Gutiérrez hacia la cuenta con la que participaron. Para recibir su premio, cada ganador deberá presentar identificación oficial vigente, acreditar que es titular de la cuenta con la que participó y presentar físicamente al león disfranzado que aparece en su fotografía. Si un ganador no cumple estos requisitos o no se presenta, el premio se asignará al siguiente lugar. La organización nunca solicitará pagos ni datos bancarios.

Uso de imagen. Al participar, se autoriza a la organización a reproducir, publicar y difundir la fotografía del león disfranzado con fines relacionados con la dinámica y su comunicación.

Casos no previstos. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador, y su decisión será definitiva.

Aceptación de las bases. Participar en "Disfranza a Leo 2026" implica conocer y aceptar estas bases y restricciones.